HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

12

Ref.:Expte. Nº 343-HCD-2019.-

Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de referencia, en el cual se solicita la construcción de una plaza en la calle Lynch entre las calles Maestra Manuela García y José Ingenieros, denominando a la misma: "Teniente Alejandro Daniel Tagliapietra" como homenaje a uno de los tripulantes del submarino ARA San Juan, vecino de Beccar.

Se menciona la existencia del expediente N° 140 de 2017, donde se solicitaba la creación de una plaza a construir en el boulevard de las citadas calles, que posea equipamiento adecuado para niños, incluyendo juegos integradores y estaciones para actividades saludables.

Conforme a lo expuesto, se somete a la consideración del Honorable Concejo Deliberante la sanción y aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Articulo 1ro: El H.C.D. vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área técnica competente, evalúe la posibilidad de construir una plaza en el boulevard de la calle Lynch, entre las calles Maestra Manuela García y José Ingenieros, solicitado mediante expediente N° 140 del 2017, aprobado por este Honorable Cuerpo.

Artículo 2º: Así mismo se solicita al Departamento Ejecutivo, que dicha plaza se denomine "Teniente Alejandro Daniel Tagliapietra", con el objeto de rendir homenaje a uno de los tripulantes del submarino ARA San Juan (S42), vecino de la ciudad Beccar, Partido de San Isidro.

Artículo 3º: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 12 de septiembre de 2019.-

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION TECNICA SAN ISIDRO DE ENTRE CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Elvira Ares
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Rodrigo Segun
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO – CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carlos A. Juncos
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL – CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gonzalo Beccar Varela
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 343-HCD-2019.-

SAN ISIDRO, 03 de octubre de 2019.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO NOVENA REUNION – DECIMOTERCERA SESION ORDINARIA de fecha 02 de octubre de 2019, ha sancionado la COMUNICACION Nº 130 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 130

ARTICULO 1º.- El H.C.D. vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área técnica competente, evalúe la posibilidad de construir una plaza en el boulevard de la calle Lynch, entre las calles Maestra Manuela García y José Ingenieros, solicitado mediante expediente N° 140 del 2017, aprobado por este Honorable Cuerpo.-

ARTICULO 2º.- Así mismo se solicita al Departamento Ejecutivo, que dicha plaza se denomine "Teniente Alejandro Daniel Tagliapietra", con el objeto de rendir homenaje a uno de los tripulantes del submarino ARA San Juan (S42), vecino de la Ciudad Beccar, Partido de San Isidro.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

v.f.

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro